

Presente y futuro del turismo de golf en España

Enrique Ortega Martínez*

INTRODUCCION

Este artículo es una síntesis del trabajo denominado «Estudio Económico del Turismo de Golf en España». Fue llevado a cabo por encargo de la Secretaría General de Turismo y realizado por Delphi Consultores Internacionales, S. A., actuando como coordinador técnico por parte de la Secretaría, el Doctor Manuel Figuerola Palomo.

Desde un punto de vista metodológico, el trabajo ha descansado en los aspectos siguientes:

1. Experiencias del equipo consultor en el área del golf.
2. Recogida y análisis de fuentes documentales y estadísticas sobre el golf.
3. Realización de entrevistas en profundidad con expertos y jugadores extranjeros.
4. Realización de encuestas personales, telefónicas y postales.
5. Observación del entorno geográfico de los campos de golf.

En los diferentes cuadros y figuras que se incluyen, se indican las fuentes que han servido de base para su elaboración, remitiendo al lector al estudio señalado para mayor profundidad o aclaración de aquellos aspectos de su interés.

Los orígenes del golf

Los orígenes del golf aparecen algo confusos. Hay quienes sitúan su nacimiento en Escocia, otros en Holanda y los más, lo atribuyen a las legiones romanas en su penetración hacia el noroeste de Europa. No obstante, lo que parece no ofrecer dudas, son las profundas raíces inglesas del golf, denominado «regio deporte» en el primer documento existente sobre el mismo, como consecuencia de haberlo practicado casi todos los monarcas del Reino Unido¹.

El Parlamento de Escocia, durante el reinado de Jacobo II, estableció una ordenanza en 1457, por la que se prohibía el juego del golf y del fútbol. Esta prohibición era consecuencia del enorme arraigo que ambos deportes tenían en los habitantes de la época, lo que originaba un descuido de la práctica del tiro con arco, tan necesaria entonces por las disputas y guerras entre países vecinos. Esa prohibición se mantuvo hasta 1491, año en el que el enton-

* Doctor en Ciencias Económicas.
Delphi Consultores Int., S. A., Madrid.

¹ Ragher, Marina «El Golf en 15 lecciones», Ed. De Vecchi, Barcelona, 1973 págs. 9-13.

ces monarca Jacobo IV, promulgó otro edicto más riguroso que el anterior, prohibiendo terminantemente el fútbol y el golf. Sin embargo, este monarca fue el primero en contravenir sus propios mandatos, al dedicar una parte importante de su tiempo a la práctica del golf. Los libros de contabilidad de la Gran Tesorería de Escocia, tiene registrados las cantidades de dinero gastadas por el Rey en palos de golf.

Los hijos de Jacobo IV, María Estuardo y Jacobo V, también practicaron el golf. María Estuardo fue incluso vista jugando al golf, a los pocos días del asesinato de su marido, hecho que posteriormente sería utilizado como un cargo contra ella en el proceso que la llevaría a la muerte.

La práctica del golf conoció un auge importante durante el reinado de Jacobo VI, lo que inquietó en cierta medida a la iglesia, que en el concilio de Edimburgo celebrado en 1592 se opuso a la práctica del golf en domingo, día en el que los clérigos perseguían a los golfistas impíos. No obstante, esta situación se suavizó posteriormente, prohibiéndose solamente su práctica durante la hora del sermón.

En el reinado de Jacobo VI, que posteriormente se convertiría en Jacobo I de Inglaterra, el golf se implantó definitivamente en ese país. En 1608 tuvo lugar la fundación por este monarca del primer club de golf del mundo, el «Royal Blackheat Golf Club», si bien la fecha que figura como fundacional de las actividades de este club en el Museo de Edimburgo, es la de 1787. En esta última fecha, existían ya varios clubs de golf, como «The Royal and Ancient Golf Club of Saint Andrews», en 1754; «The Bruntsfield Links», en 1761; «The Royal Masselborough», en 1774; y el «Royal Aberdeen», en 1970. Desde estos años el crecimiento de los clubs y campos de golf ha sido muy importante, existiendo actualmente en el Reino Unido alrededor de 2.400 campos.

En Estados Unidos los orígenes del golf se sitúan alrededor del año 1780, en el que los registros policiales recogen la práctica dominguera de este deporte, considerándola como de poco buen gusto. El primer campo que se construyó fue el Club St. Andrews, cerca de Nueva York en 1810. Sin embargo, no es hasta poco antes de final de siglo, cuando se produce la consolidación del Golf en los Estados Unidos. Fue en 1894 cuando varios clubs constituyeron una asociación para regular la práctica del Golf en los Estados Unidos, la «United States Golf Association» (USGA)². En la actualidad, Estados Unidos tiene más de 13.500 campos de golf, ocupando el primer lugar del mundo a gran distancia del segundo país, que es Japón. En Europa continental, el primer club de golf fue creado en 1856 por un regimiento escocés del ejército de Wellington, en la localidad francesa de Pau.

En España fue en el año 1891 cuando se constituyó el primer club de golf, «el club de Golf de Las Palmas», en Canarias. Los terrenos de este club fueron absorbidos por el crecimiento de la ciudad, cerrando sus puertas en 1957, aunque se trasladó posteriormente a su emplazamiento actual de Bandama. En la península, el primer club constituido fue el Real Club de la Puerta de Hierro en 1904, aunque lo hizo con la denominación de Madrid Club, en un emplazamiento distinto del actual, al que se llegaría diez años más tarde en los terrenos cedidos por Alfonso XIII.

El Golf en el contexto del deporte español

Tradicionalmente el golf ha sido considerado en España como un deporte elitista. Sin rechazar ni aceptar esta calificación del golf, lo que resulta cierto,

² Meijide, Enrique «El golf: su historia y evolución», Revista Golf, n.º 251, año 1985, pág. 12-15.

es que el golf no es deporte tan minoritario como podría pensarse. Comparando el número de licencias existentes en España para los diferentes deportes, encontramos que el golf se encuentra en el decimotercer lugar entre 52 actividades deportivas, ocupando el noveno lugar entre los deportes practicados por las mujeres.

El interés por la práctica de este deporte ha sido realmente explosivo. De 5.177 jugadores en 1970, se ha pasado a 33.335 en mayo de 1986, lo que representa un crecimiento de más de seis veces en este período. La distribución de los jugadores por sexos es del 66,8% en caballeros y 32,2% en señoras. Teniendo en cuenta las categorías por edades, los jugadores infantiles totalizan el 14,7%; el 12,2% los jugadores juniors y el 73,1% el resto de los jugadores.

El club de golf que más jugadores tiene es el Club de Campo de Madrid, con 2.397, seguido del Club de Puerta de Hierro de Madrid con 1.681.

Por Comunidades Autónomas, la Comunidad de Madrid es la que tiene el mayor número de jugadores, 9.975. En segundo lugar, está la Comunidad Andaluza, con 6.167 jugadores. El tercer lugar lo ocupa la Comunidad de Cataluña con 5.560 jugadores. Tres Comunidades, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja, no tienen ningún jugador.

CUADRO N.º 1

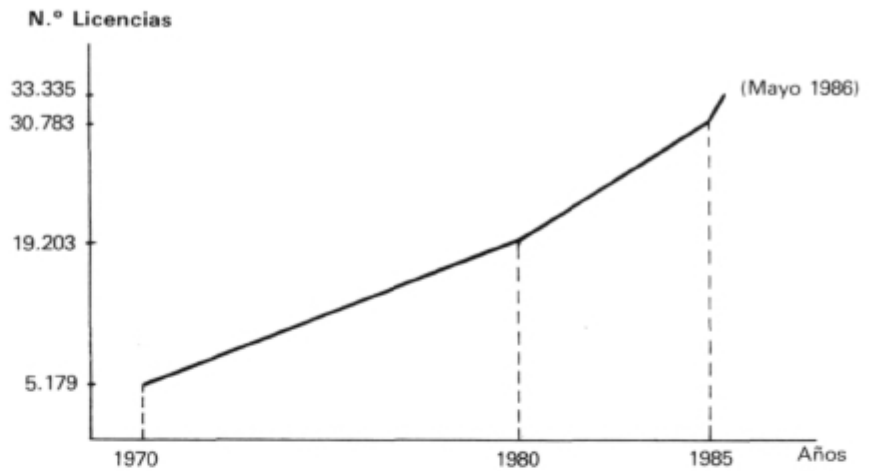
Número de licencias existentes en las Federaciones Deportivas Españolas (1985*)

Federaciones	N.º Licencias	Federaciones	N.º Licencias
1. A. Subacuáticas	11.513	27. Hockey	15.148
2. Aéreo	6.073	28. Judo	87.325
3. Ajedrez	107.689	29. Karate	41.801
4. Atletismo	37.010	30. Lucha	4.109
5. Automovilismo	7.625	31. Montañismo	54.437
6. Badminton	2.556	32. Motociclismo	11.661
7. Baloncesto	105.796	33. Motonaútica	1.985
8. Balonmano	199.310	34. Natación	23.210
9. Beisbol	4.775	35. Patinaje	17.133
10. Billar	10.535	36. Pelota	22.478
11. Bolos	14.949	37. Pentatlón Moderno	396
12. Boxeo	2.671	38. Pesca	53.410
13. Caza	300.000	39. Petanca	25.111
14. Ciclismo	20.677	40. Piragüismo	9.348
15. Colombofilia	4.630	41. Polo	95
16. Colmbicultura	22.141	42. Remo	4.262
17. Deportes invierno	65.724	43. Rugby	11.809
18. Esgrima	9.001	44. Salv. y Socorrismo	5.177
19. Espeleología	4.020	45. Squash	2.186
20. Esquí náutico	2.157	46. Tenis	105.202
21. Fútbol	399.531	47. Tenis de mesa	15.579
22. Galgos	1.033	48. Tiro con arco	4.701
23. Gimnasia	16.841	49. Tiro olímpico	30.551
24. Golf	31.155	50. Tiro de pichón	5.204
25. Halterofilia	7.363	51. Vela	18.102
26. Hípica	8.194	52. Voleibol	17.986

FUENTE: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura.
* Noviembre 1985.

FIGURA n.º 1

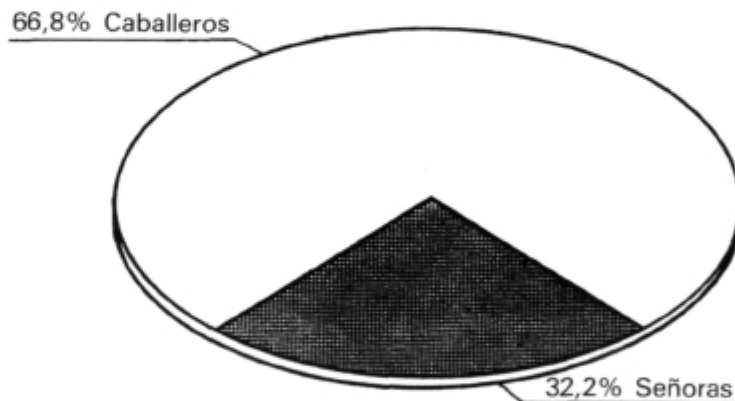
Evolución de las Licencias Federativas de Golf



FUENTE: Real Federación Española de Golf.

FIGURA n.º 2

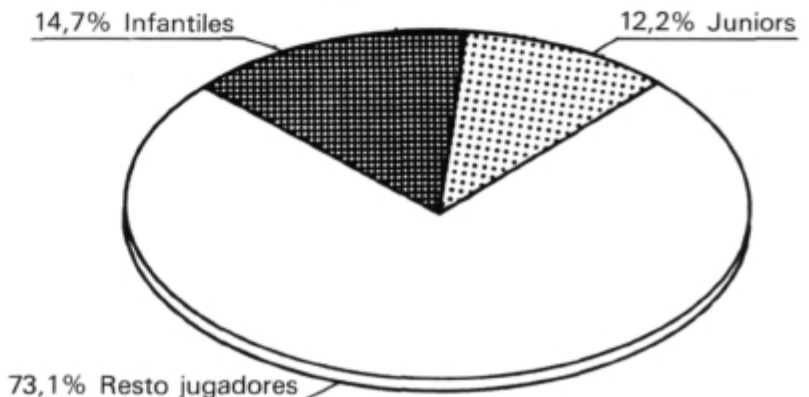
Estructura de los jugadores de Golf por sexos (Mayo 1986)



FUENTE: Real Federación Española de Golf.

FIGURA n.º 3

Estructura de los jugadores de Golf por edades (Mayo 1986)



FUENTE: Real Federación Española de Golf.

En el marco internacional, el golf amateur español lleva consiguiendo éxitos desde hace bastantes años. Un balance del pasado año 1985, nos recogería la brillantísima actuación de José María Olazabal, ganando el «British» después de unas memorables jornadas. Es el único jugador junior en el mundo que ha conseguido ganar el British en las categorías de Boy, Youth y Amateur, quedando clasificado además, en el puesto 25 del Open Británico. Su paso al campo profesional ha sido seguido de éxitos inmediatos. Los éxitos del golf amateur han tenido más participantes, que por la brevedad de este artículo tenemos que omitir, aunque hay que señalar que existen prometedores jugadores infantiles y juniors, que permitirán mantener a España en un prestigioso lugar en el contexto internacional de este deporte.

Con ser importantes los éxitos del golf amateur, es el golf profesional el que pasea el nombre de España por todo el mundo. Cuatro jugadores españoles, Manuel Piñero, José Rivero, José M.^a Cañizares y Severiano Ballesteros, en un equipo formado por los 12 mejores jugadores de Europa, contribuyeron decisivamente a la victoria del equipo europeo sobre el de Estados Unidos en la Ryder Cup del pasado año. Para los expertos internacionales en el área del golf, España cuenta con un gran genio del golf, que es Severiano Ballesteros³. Para Tony Jackling, capitán del equipo europeo de la Ryder Cup, Ballesteros es el mejor jugador del mundo⁴. En la lista de ganancias del circuito europeo, al 31 de agosto de 1986, aparecen cuatro jugadores entre los 30 primeros: Severiano Ballesteros, en primer lugar, José M.^a Olazabal en el 17, José Rivero en el 23 y Antonio Garrido en el 29, lo que representa una pequeña muestra de la situación actual del golf profesional español en el mundo.

CUADRO n.º 2

Distribución de los jugadores de Golf federados por Comunidades Autónomas

Comunidad	N.º Jugadores
Andalucía	6.167
Aragón	688
Asturias	1.020
Baleares	1.156
Canarias	934
Cantabria	489
Castilla-León	44
Castilla-La Mancha	—
Cataluña	5.560
Comunidad Valenciana	2.599
Extremadura	—
Galicia	1.472
Madrid	9.975
Murcia	182
Navarra	441
País Vasco	2.608
Rioja, La	—
TOTAL	33.335

³ Entrevista a John Jacobs «Maestro Jacobs» revista Golf, n.º 246, año 1985, pág. 47-49.

⁴ «Los grandes de España» El País Semanal, n.º 445, 20 octubre 1985, 1985, pág. 26.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Real Federación Española de Golf.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE GOLF

La demanda de golf puede expresarse en base al número de jugadores y en términos de «salidas» o derechos de juego (green fees), es decir, el número total de veces que el conjunto de jugadores existentes salen a jugar a los campos de golf. El segundo criterio, presenta una notable ventaja sobre el primero, ya que recoge el grado de utilización de los campos de golf existentes.

Durante el año 1985, el número total de «salidas» en los campos de golf existentes en España fue de 1.833.100.

Estructura de la demanda

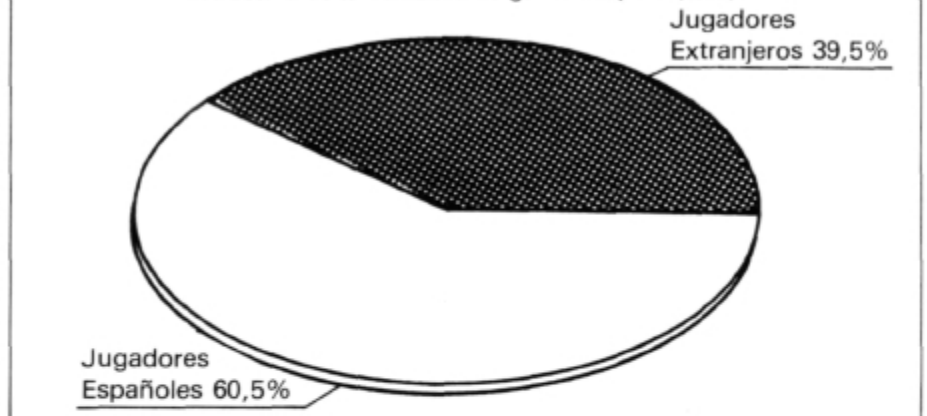
De las 1.833.100 salidas realizadas en los campos de golf durante 1985, el 60,5% correspondió a jugadores españoles y extranjeros residentes, mientras que el 39,5% restante correspondió a los jugadores extranjeros.

CUADRO n.º 3
Estructura de la demanda de golf en España (1985)

Tipo de jugadores	N.º Salidas	%
* Españoles y residentes	1.109.500	60,5
* Extranjeros	723.600	39,5
TOTAL	1.833.100	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA n.º 4
Estructura de la demanda de golf en España (1985)



FUENTE: Elaboración propia.

La demanda total de golf en España no es uniforme. Está considerablemente influenciada por la situación geográfica de los campos y la proximidad relativa entre ellos. Por Comunidades Autónomas, es la Comunidad Andaluza en la que se registró en 1985 el mayor nivel de demanda, con un total de 578.400 salidas. El segundo lugar lo ocupa la Comunidad de Madrid, con 389.000 salidas. El tercer lugar corresponde a la Comunidad de Cataluña, con 244.000 salidas. En términos porcentuales, el nivel de demanda de estas comunidades fue de 31,6%; 21,3%; y 13,3% de la demanda global.

La demanda de golf correspondiente a los jugadores españoles y residentes extranjeros, está también centralizada en las comunidades anteriormente citadas, aunque en orden diferente. La Comunidad de Madrid ocupa el primer lugar, con el 35,1% de la demanda total de este tipo de jugadores; la Comunidad de Cataluña recoge el 18,6%; y la Comunidad Andaluza el 13,8%.

CUADRO n.º 4

Estructura de la demanda global de Golf por Comunidades Autónomas
(% verticales sobre el total de cada columna)

Comunidad	N.º Salidas		
	Españoles y Residentes	Extranjeros	Total
Andalucía	13,8	58,8	31,6
Aragón	2,4	0,1	1,6
Asturias	2,5	—	1,6
Baleares	2,0	17,4	8,0
Canarias	1,4	5,6	3,1
Cantabria	2,9	—	1,7
Castilla-León	—	—	—
Castilla-La Mancha	—	—	—
Cataluña	18,6	5,1	13,3
Valenciana	8,1	6,2	7,4
Extremadura	—	—	—
Galicia	3,7	0,2	2,3
Madrid	35,1	0,1	21,3
Murcia	0,5	6,2	2,7
Navarra	1,3	—	0,8
País Vasco	7,7	0,3	4,7
Rioja, La	—	—	—
TOTAL	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO n.º 5

Estructura de la demanda global de Golf por Comunidades Autónomas
(% horizontales sobre el total de cada Comunidad)

Comunidad	N.º Salidas		
	Españoles y Residentes	Extranjeros	Total
Andalucía	26,5	73,5	100
Aragón	96,4	3,6	100
Asturias	100,0	—	100
Baleares	15,2	84,8	100
Canarias	27,1	72,9	100
Cantabria	99,4	0,6	100
Castilla-León	—	—	—
Castilla-La Mancha	—	—	—
Cataluña	84,7	15,3	100
Valenciana	66,7	33,3	100
Extremadura	—	—	—
Galicia	96,9	3,1	100
Madrid	99,7	0,3	100
Murcia	10,0	90,0	100
Navarra	100,0	—	100
País Vasco	97,7	2,3	100
Rioja, La	—	—	—

FUENTE: Elaboración propia.

La demanda de Golf extranjera

Durante 1985 la demanda de golf extranjera totalizó 723.600 salidas. La mayor parte de esta demanda correspondió a jugadores británicos, con el 62% del total. En segundo lugar, están los jugadores escandinavos, principalmente suecos, con el 15%. El tercer lugar lo ocupan los jugadores alemanes con el 12%. El cuarto lugar los jugadores franceses con el 5%. El 6% restante, corresponde a jugadores de diferentes países, principalmente holandeses, suizos e italianos.

CUADRO n.º 6

Estructura de la demanda y procedencia de los jugadores extranjeros

Procedencia	N.º Salidas	%
* Ingleses (Británicos)	447.335	62
* Escandinavos	112.420	15
* Alemanes	85.275	12
* Franceses	34.815	5
* Otros	43.755	6
TOTAL	723.600	100

FUENTE: Elaboración propia.

La mayor parte de la demanda de los jugadores extranjeros, el 58,8%, se dirige hacia los campos de golf situados en la zona costera de la Comunidad Andaluza, principalmente en los de Sotogrande (Cádiz), Málaga y Almería. El segundo lugar lo ocupa la Comunidad de Baleares, con el 17,4%. El tercer y cuarto lugar corresponde a las Comunidades de Valencia y Murcia, con el 6,2% respectivamente. El quinto y sexto lugar lo ocupan las Comunidades de Canarias y Cataluña con el 5,6% y 5,1% respectivamente.

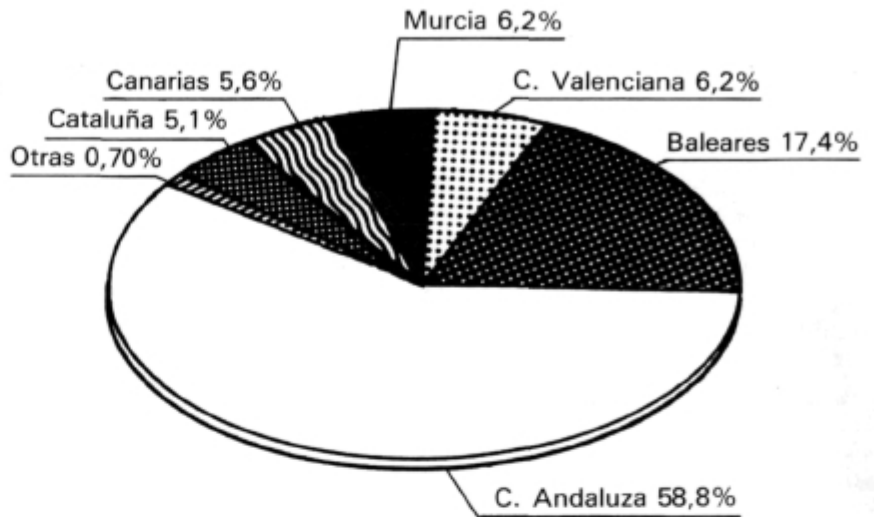
Por otra parte, teniendo en cuenta la demanda de jugadores extranjeros con relación a la demanda total de cada comunidad, algunas comunidades tienen una demanda mayoritaria extranjera. Esta estructura se da en las siguientes comunidades:

Comunidad	% Demanda jugadores Extranjeros sobre el total
* Murcia	90,0
* Baleares	84,8
* Andalucía	73,5
* Canarias	72,9

Estacionalidad de la demanda

La estacionalidad de la demanda de golf es de dos tipos: semanal y anual. La primera, es la que se origina a lo largo de los diferentes días de la semana. Los viernes y sobre todo los sábados y domingos, se produce un incremento del nivel de salidas en la mayoría de los campos de golf de España. Este tipo de estacionalidad es consecuencia de la concentración de jugadores españo-

FIGURA n.º 5
Distribución geográfica de la demanda de golf extranjero (1985)



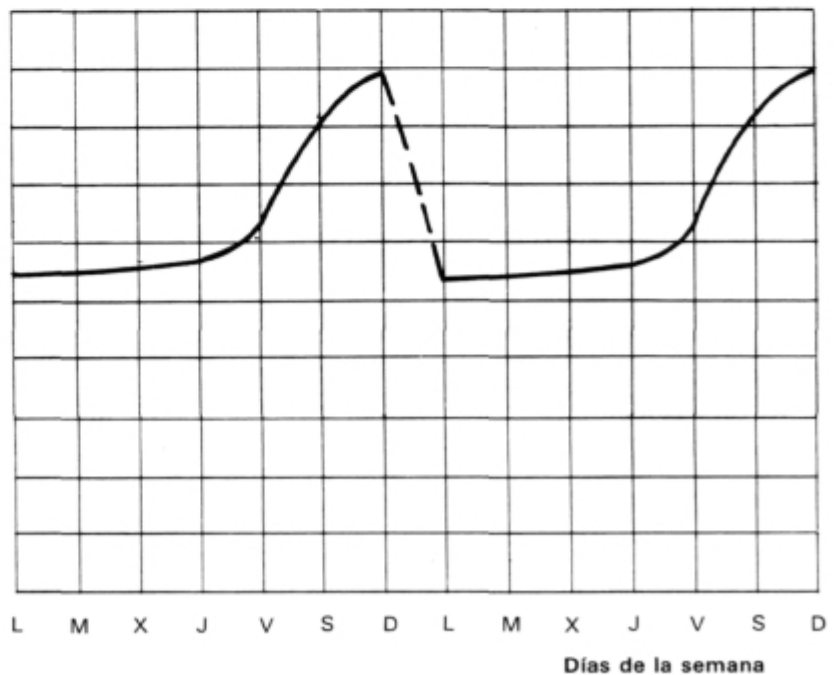
FUENTE: Elaboración propia.

les que se produce en esos días, originándose en muchos campos la saturación de los mismos. Prácticamente esta estacionalidad se da en todos los campos de España.

La estacionalidad anual, es la que tiene lugar en determinados meses del

FIGURA n.º 6
Estacionalidad semanal de la demanda de Golf

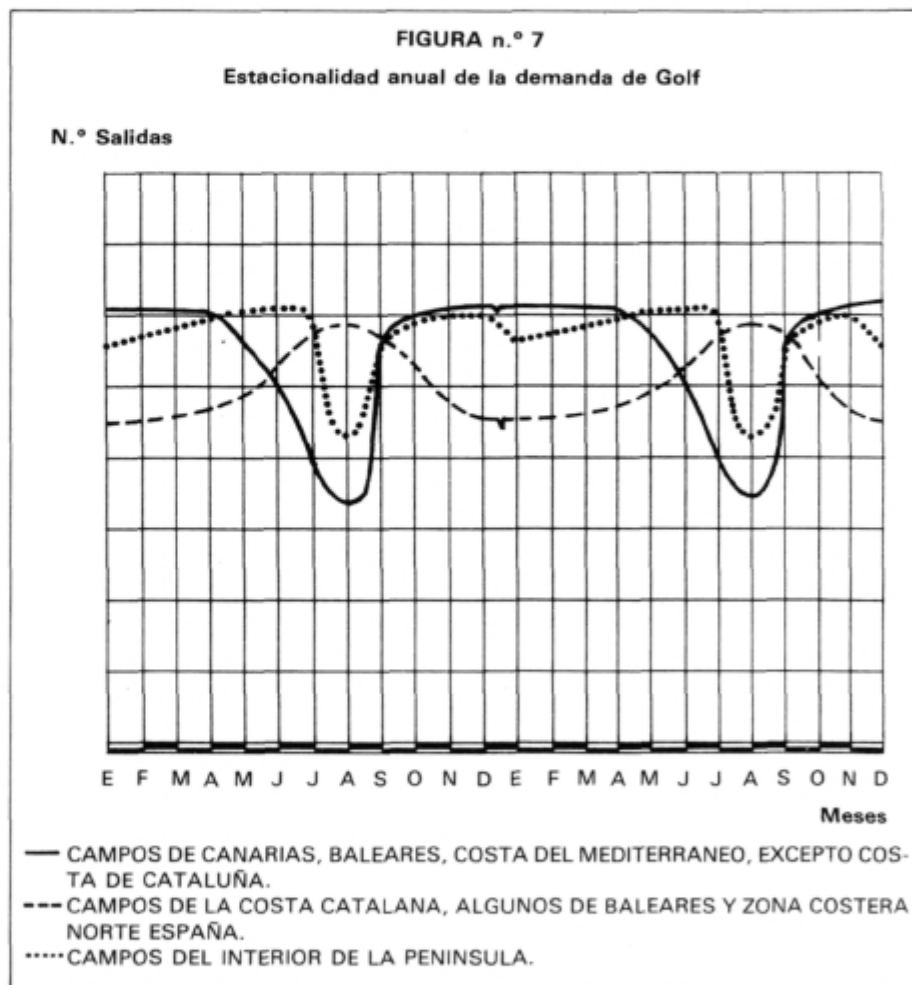
N.º Salidas



FUENTE: Elaboración propia.

año. Su aparición varía según la situación geográfica de los campos. Con carácter general pueden distinguirse dos formas principales: Una que va de los meses de octubre a abril, y que tiene lugar en la mayor parte de los campos situados en la zona del Mediterráneo, desde Cádiz a Valencia, junto con las Islas Canarias y las Islas Baleares. La segunda forma de estacionalidad tiene lugar entre los meses de julio a septiembre, en los campos situados en la costa de todo el norte, desde Vigo a Irún, así como en la costa norte del mediterráneo, desde Castellón a la frontera francesa. En los períodos indicados se produce un incremento notable del nivel de demanda, que llega en ocasiones a saturar algunos campos.

En los campos situados fuera de las zonas costeras, la estacionalidad a lo largo del año es mucho menos acusada que en las zonas anteriores, existiendo un menor nivel de demanda en la época de verano.



FUENTE: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE GOLF EN ESPAÑA

Los campos de golf están definidos por el número de hoyos y el Par del Campo. Este último término, designa el número de golpes máximo que teóricamente habría que dar para realizar un juego perfecto en ese campo. El Par del Campo, depende lógicamente de la distancia de cada hoyo y de la dificultad.

tad inherente al diseño del mismo. El Par más frecuente suele ser de 72 golpes, si bien existen campos con Par comprendidos entre 74 y 68 golpes.

El número de hoyos más frecuente de los campos de golf es de 18, aunque existen campos con 9 hoyos, en los que la realización de dos vueltas permite completar el recorrido de 18 hoyos más habitual entre todos los jugadores.

A principios de 1986 existían en España 81 campos de golf de par superior a 67, con nueve hoyos como mínimo. Su distribución, teniendo en cuenta el número de hoyos, es la siguiente:

N.º de hoyos	N.º campos
9 hoyos	33
18 hoyos	42
27 hoyos	2
36 hoyos	4
TOTAL	81

La distribución geográfica de los campos de golf en España no es uniforme, ya que algunas Comunidades Autónomas tienen un elevado porcentaje del total de campos existentes, mientras que otras no tienen ninguno. Dentro de una misma Comunidad, se produce también una concentración de campos en determinadas zonas de las mismas, mientras que otras no tienen ninguno. La Comunidad Andaluza es la que tiene el mayor número de campos de golf, el 30%, principalmente en la provincia de Málaga. En segundo lugar está la Comunidad de Madrid, con el 14% y a continuación figuran la Comunidad de Cataluña y la Comunidad Valenciana con el 11% en cada zona.

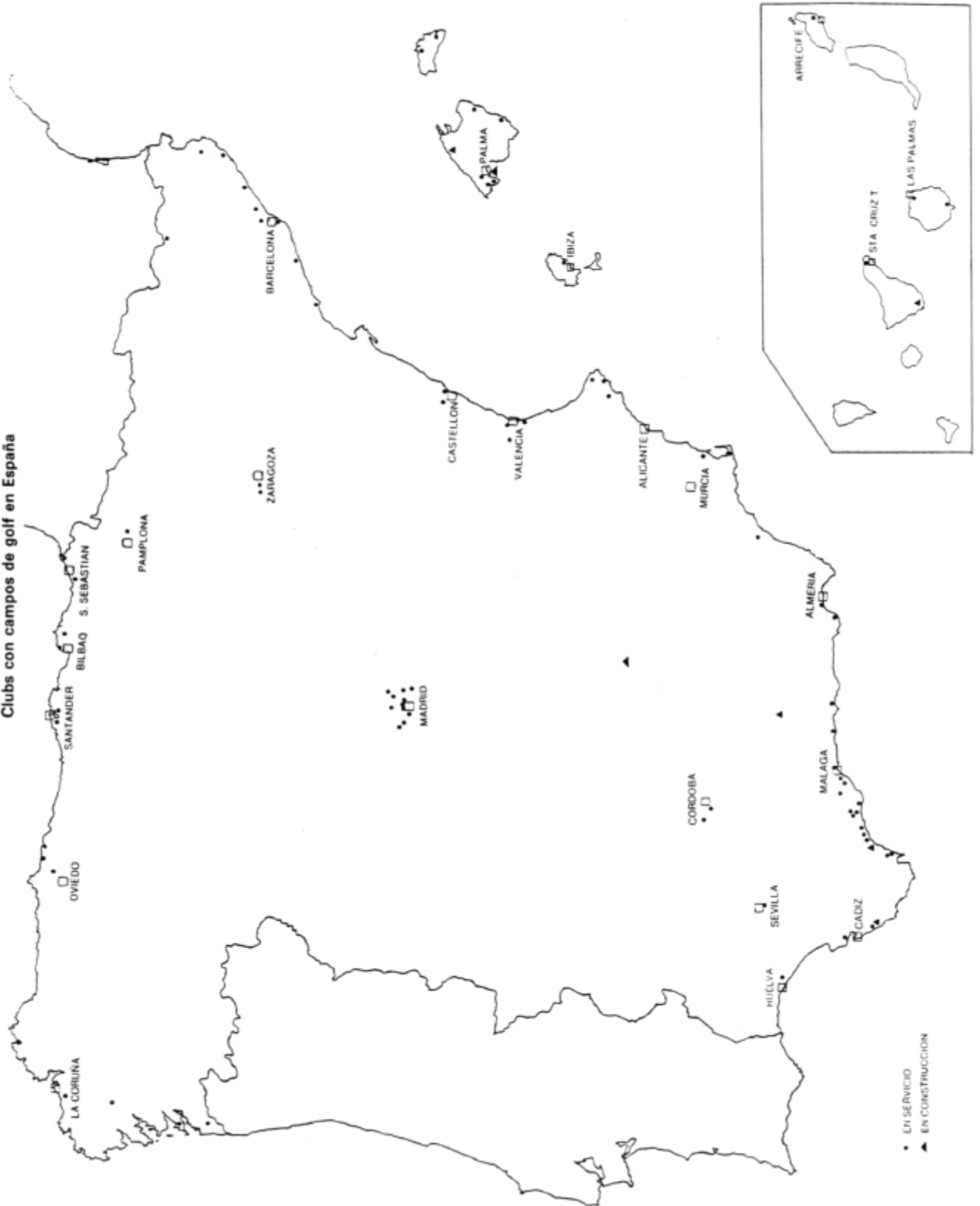
CUADRO n.º 7

Distribución de la oferta de golf por Comunidades Autónomas

Comunidad	N.º campos	N.º total hoyos
Andalucía	24	387
Aragón	2	27
Asturias	2	27
Baleares	8	99
Canarias	4	63
Cantabria	2	27
Castilla-León	0	0
Castilla-La Mancha	0	0
Cataluña	9	153
Comunidad Valenciana	9	117
Extremadura	0	0
Galicia	4	45
Madrid	11	198
Murcia	1	36
Navarra	1	9
País Vasco	4	63
Rioja, La	0	0
TOTAL	81	1.251

FIGURA n.º 8

Clubs con campos de golf en España



La propiedad de los campos de golf en España

De los 81 campos de golf existentes actualmente en funcionamiento en España, el 86% de ellos son de propiedad privada, la mayor parte de ellos organizados como entidades deportivas de carácter no lucrativo, estando éstos localizados en las proximidades de las grandes ciudades. Dentro de los campos de propiedad privada, algunos de ellos, principalmente los que atraen la práctica totalidad del turismo de golf, tienen como fin principal la obtención de un beneficio mediante los ingresos de los «derechos de juego» y/o la venta de parcelas o viviendas anexas a los campos de golf.

El 14% restante de los campos, revisten alguna forma de propiedad pública, aunque en algún caso esto no quiere decir que puedan ser utilizados libremente mediante el pago del derecho de juego correspondiente. Este es el caso precisamente, de los campos que pertenecen al ejército.

Específicamente la situación actual de los campos de golf en España, es desde el punto de vista de la propiedad, la siguiente:

Propiedad	N.º campos	% campos
Privada	70	86
Pública	11	14
TOTAL	81	100

Los campos de propiedad pública son los siguientes:

Campo	Titular
El Saler (Valencia)	Secretaría General de Turismo
Club de Campo (Málaga)	Secretaría General de Turismo
La Herrería (El Escorial-Madrid)	Patrimonio Nacional
Club de Campos Villa de Madrid (Madrid)	Ayuntamiento de Madrid
Pozo Blanco (Córdoba)	Municipal
Costa de Azahar (Castellón)	Municipal
S. Ballesteros (Santander)	Municipal
Barberán (Madrid)	Ministerio del Aire
Manises (Valencia)	Ministerio del Aire
Aéreo Club de Zaragoza (Zaragoza)	Ministerio del Aire
Torrejón (Torrejón de Ardoz-Madrid)	Ministerio del Aire

Los restantes campos de golf son de propiedad privada. Es muy importante señalar, que de estos campos, 13 de ellos, es decir, el 16% del total de los campos existentes actualmente en España, pertenecen a ciudadanos extranjeros. Cinco de estos campos son propiedad de sociedades extranjeras o pertenecientes en su totalidad a algún ciudadano extranjero, mientras que los ocho restantes, pertenecen a un colectivo de socios en el que más del 80% de ellos son extranjeros. A estos campos de propiedad extranjera se añadirán este año o el próximo, el campo de 27 hoyos de San Miguel al Sur de Tenerife (Propiedad inglesa) y el de La Duquesa en Estepona (Málaga, de propiedad americana).

El precio en los campos de golf

El derecho de juego de los campos de golf de España varía considerablemente de unos campos a otros. Entre los principales aspectos que influyen en el nivel de precio hay que destacar los siguientes:

- * La pertenencia o no al club correspondiente.
- * La estacionalidad de la demanda.
- * El número de hoyos y características del campo.
- * El juego en competiciones deportivas.

Cuando se pertenece a un determinado club, el derecho de juego puede ser nulo o llegar a un máximo de 400 ptas. por recorrido. Este coste se mantiene entre miembros de club distintos, cuando existe un convenio de intercambio entre clubs. A título de ejemplo, se puede indicar, que por derecho de juego un socio paga en el Club de Campo Villa de Madrid 225 ptas. y en el Real Automóvil Club (RACE) 385 ptas.

El derecho de juego para los jugadores visitantes de un determinado club, con independencia de que éste sea privado o público, es bastante superior al indicado anteriormente, pudiendo variar según la temporada o los días de la semana. El precio medio en días laborables o temporada baja, es de 2.300 ptas., y el precio medio en temporada alta o fines de semana, es de 3.000 ptas. En términos absolutos, los precios más elevados corresponden a la Moraleja y Puerta de Hierro con 10.080 ptas. y 11.200 ptas. respectivamente.

Los campos de 9 hoyos suelen tener un precio algo inferior a aquellos que tienen 18 hoyos, a pesar de que en los primeros puedan hacerse dos vueltas para completar el recorrido.

Finalmente, hay que señalar que cuando existen competiciones deportivas, ya sean organizadas por las Federaciones de Golf o por los propios clubs, el precio de la participación suele ser inferior al que existiría si se acudiera como jugador visitante, aunque superior al que tendrían que pagar los socios del club correspondiente si no participaran en esa competición.

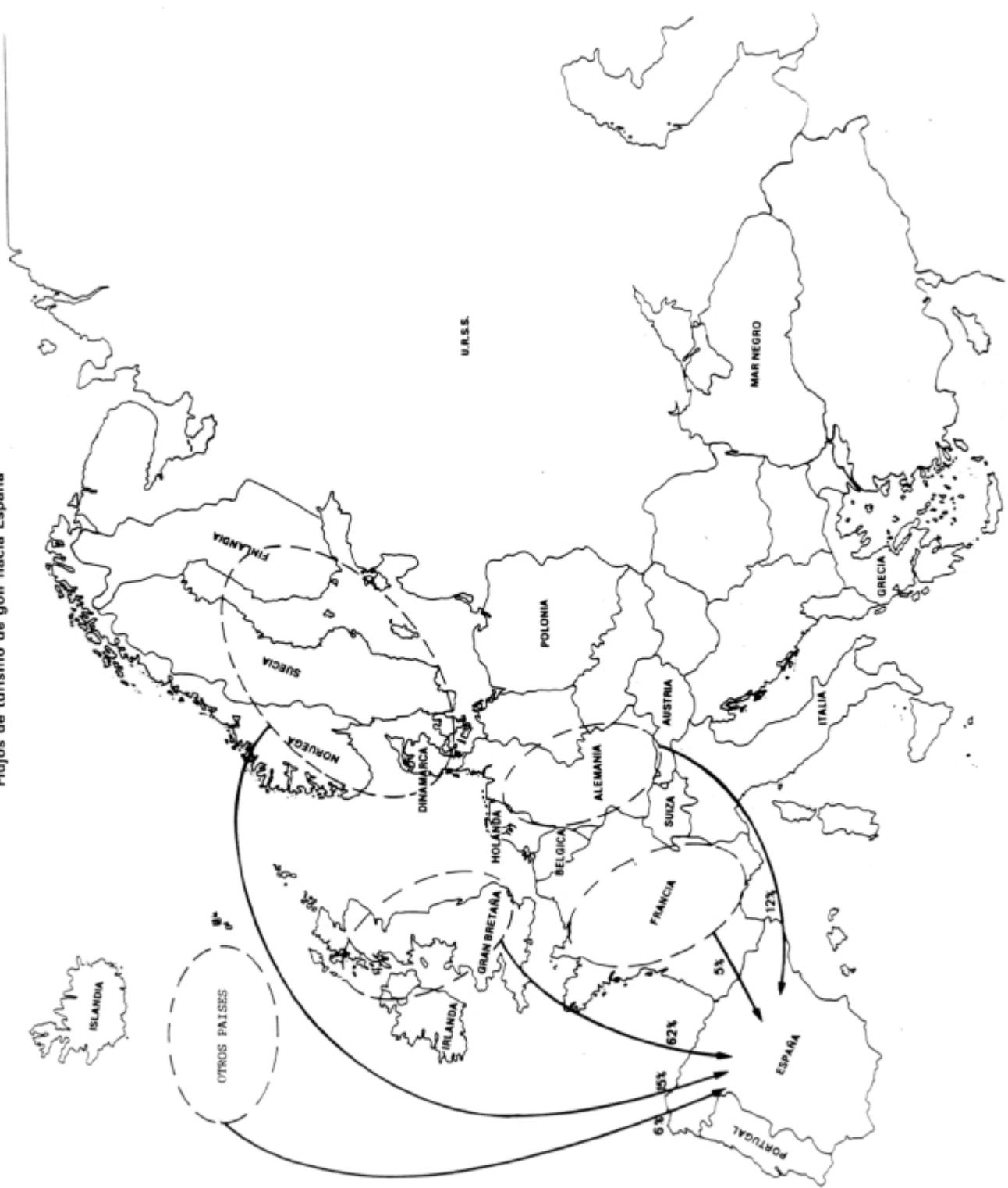
EL TURISMO DE GOLF EN ESPAÑA

Existen dos flujos de turismo de golf de naturaleza e importancia distintas. Por una parte, está el correspondiente a los jugadores españoles y extranjeros residentes en España, cuando se desplazan a otras provincias para jugar al golf. Por otro lado, está el flujo de jugadores extranjeros que vienen a España para jugar al golf.

El turismo interior de golf es muy reducido. Se concentra en la época veraniega, principalmente en los meses de julio y agosto, en los campos situados en las zonas costeras y en algún punto del interior de la península, principalmente en zonas montañosas. En general, se trata de un turismo de golf de carácter secundario, ligado a las vacaciones veraniegas, en el que el golf es una consecuencia de las propias vacaciones. Podemos estimar que este turismo dio lugar en 1985 a unas 30.000 «salidas» en el conjunto de los diferentes campos, lo que representa poco más del 5% de las salidas que origina el turismo de golf extranjero.

FIGURA n.º 9

Flujos de turismo de golf hacia España



El verdadero turismo de golf está representado por los jugadores extranjeros, que vienen expresamente a jugar al golf en los campos españoles. Durante 1985 el número estimado de jugadores extranjeros que llegaron a España, fue de 120.600, de los que el 20% vinieron acompañados al menos de otra persona, lo que nos conduce a una cifra total de visitantes por motivos del golf, de 144.720 personas.

Teniendo en cuenta que estas personas permanecen en España en promedio 8 días, resulta que el número total de pernoctaciones por el turismo de golf durante 1985 fue de 1.157.760.

Una característica importante del turismo de golf extranjero, es que la llegada del mismo tiene lugar entre octubre y mayo, es decir, en temporada baja para el turismo general de España. Este hecho hace que muchos establecimientos hoteleros y otros servicios turísticos puedan permanecer abiertos durante la época invernal, principalmente en la Costa del Sol, Canarias y Baleares. Sin embargo, desde el punto de vista de los campos de golf, la mayor afluencia de jugadores se produce en temporada alta, lo que ocasiona ciertas dificultades de juego al no crecer la oferta en la misma proporción que la demanda.

Ingresos del turismo de golf extranjero

El turismo de golf permitió a España durante 1985 unos ingresos totales de 17.133 millones de ptas., lo que representó aproximadamente el 1,1% de los ingresos totales por turismo en ese año. Estos ingresos tienen tres componentes principales:

Gastos de viaje y alojamiento

La mayor parte del turismo de golf que viene a España lo hace a través de Tour-operadores especializados, a quienes compran en sus países de origen el paquete turístico, que normalmente comprende el viaje y el alojamiento en hoteles de cinco y cuatro estrellas. En algunos casos, se adquiere también el uso de coche por cada dos personas, la manutención, e incluso, los derechos de juego en los campos de golf, aunque esta segunda parte es menos habitual.

La parte que revierte a España del precio pagado por los paquetes turísticos en los países de origen, es aproximadamente del 47% para el conjunto nacional⁵, quedándose el 53% restante en el país de origen.

El importe total estimado de estos gastos en 1985 fue de 6.565 millones de ptas., lo que representa aproximadamente el 38,3% de los gastos totales realizados por el turismo de golf.

Gastos extrahoteleros excluido los del golf

Comprenden todos aquellos gastos que realizan los turistas en general durante su estancia como son:

- * Restaurantes y bares.
- * Coches de alquiler y taxi.
- * Excursiones.

⁵ «El gasto turístico», Secretaría General de Turismo, Madrid, 1986.

- * Espectáculos.
- * Compras.
- * Gastos diversos.

El importe total de estos gastos en 1985 fue para el turismo de golf de 6.950 millones de ptas., es decir, el 47% de los gastos totales realizados por este tipo de turismo.

Gastos inherentes al golf

Estos gastos son exclusivamente realizados por el turismo de golf, como consecuencia de la práctica del golf durante su estancia. El principal gasto es el «derecho de juego», el cual tiene que ser pagado por todo aquel que desea salir a jugar al campo. Adicionalmente a este gasto, existen otros que tienen un carácter opcional, ya que corresponden a la utilización de determinados servicios y compras de artículos relacionados con el golf. Los principales conceptos correspondientes a estos gastos opcionales son:

- * Alquiler de coche o carrito para el campo.
- * Contratación de caddies.
- * Contratación de clases de golf.
- * Utilización de bolas de prácticas.
- * Alquiler de palos.
- * Compra de material deportivo.

En 1985 el importe total estimado de estos gastos fue de 2.522 millones de ptas., lo que representa aproximadamente el 14,7% de los gastos totales realizados por el turismo de golf.

CUADRO n.º 8

Estructura de los ingresos del turismo de golf extranjero en 1985

Concepto	Importe en millones ptas.	Porcentaje sobre los ingresos totales
ALOJAMIENTO Y VIAJE (Parte que revierte a España)	6.565	38,3
INGRESOS EXTRAHOTELEROS * Restaurantes y bares * Coches de alquiler y taxi * Excursiones * Espectáculos * Compras * Varios	8.046	47,0
INGRESOS DEL GOLF * Derechos de juego * Alquiler de coches y carritos * Contratación de caddies * Clases de golf * Compra material deportivo * Varios	2.522	14,7
TOTAL	17.133	100,0

FUENTE: Elaboración propia.

Empleo generado por el turismo de golf

El turismo de golf extranjero es una importante fuente de generación de empleo directo. Las pernoctaciones efectuadas por este turismo, 1.157.760 en 1985, equivalen a una ocupación total anual de 16 hoteles de 200 camas. La mayor parte de estas estancias tienen lugar en hoteles de cinco y cuatro estrellas, cuyo índice de empleo es superior a los restantes tipos de alojamiento. Teniendo en cuenta el empleo directo generado por la totalidad del turismo extranjero en España, que fue para 1985 de 703.000 puestos, de acuerdo con las estimaciones del Instituto de Estudios Turísticos⁶, consideramos que alrededor de 8.700 de estos puestos corresponden al turismo de golf.

Por otra parte, el empleo indirecto generado por la totalidad del turismo extranjero en 1985, de acuerdo con la misma fuente, fue de 457.000 puestos, de los que alrededor de 1.885 puestos corresponden al turismo de golf.

La construcción de nuevos campos de golf y de las urbanizaciones que generalmente les acompañan, representan una inversión muy importante que incide fundamentalmente en el sector de la construcción. Considerando la inversión en curso de realización en la costa del Mediterráneo, Baleares y Canarias, estimada en 51.700 millones de ptas. y un plazo de realización total de la misma de ocho años, resulta una inversión media anual de 6.462 millones de ptas. Este nivel de inversión en el sector de la construcción, genera un empleo indirecto anual de alrededor de 1.077 puestos de trabajo.

De acuerdo con estas consideraciones, se puede resumir la generación anual de empleo directo e indirecto por el turismo de golf, de la forma siguiente:

Actividad	Estimación de empleo generado	
	N.º puestos	Porcentaje
Hostelería (Empleo directo)	8.700	74,6
Extrahostelería (Empleo indirecto)	1.885	16,2
Sector de la construcción (Empleo indirecto)	1.077	9,2
TOTAL	11.662	100,0

EL FUTURO DEL TURISMO DE GOLF EN ESPAÑA

El turismo extranjero de golf a nivel internacional tiene una estrecha relación con la práctica del golf. El crecimiento del número de jugadores favorece el desarrollo del turismo de golf. Actualmente existen en el mundo alrededor de 35 millones de jugadores federados, cifra que puede alcanzar los 50 millones con aquellos otros jugadores que por alguna razón no están federados⁷.

Estados Unidos con 18.700.000 jugadores, reúne aproximadamente el 53% del total de jugadores existentes en el mundo. El segundo lugar corresponde a Japón, que con 10 millones de jugadores, recoge el 28,5% del total. En tercer lugar está el Reino Unido, con 2,6 millones de jugadores, lo que representa el 7,4% del total.

En Europa, después del Reino Unido, el país con mayor número de jugadores de golf es Suecia, con 125.000. El tercer lugar corresponde a Irlanda con 90.000 jugadores. El cuarto y quinto lugar lo ocupan Alemania y Francia

⁶ «El Turismo Español en cifras», Instituto de Estudios Turísticos, Secretaría General de Turismo, 1986.

⁷ «Nota Ontwikkeling Golfsport in Nederland», Nederlandse Golf Federatie, febrero 1986, pág. 7.

con 77.000 y 76.000 jugadores respectivamente. España está situada en la sexta posición con 31.000 jugadores en 1985.

Relacionando el número de jugadores existentes en cada país con sus habitantes, Estados Unidos es el que tiene el mayor ratio, con 88 jugadores por mil habitantes. El segundo lugar lo ocupa Japón, con 80 jugadores por mil habitantes. El tercer y cuarto lugar corresponde a Corea y Canadá con 57 y 44 jugadores por mil habitantes. En Europa, los primeros lugares corresponden al Reino Unido y Suecia, con 40 y 12 jugadores por mil habitantes. España tiene alrededor de 1,2 jugadores por mil habitantes.

CUADRO n.º 9

Países con mayor número de jugadores de golf (1985)

País	N.º jugadores
Estados Unidos	18.700.000
Japón	10.000.000
Reino Unido	2.600.000
Canadá	1.000.000
Australia	375.000
Corea	170.000
Suecia	125.000
N. Zelanda	120.000

FUENTE: Nota Ontwikkeling Golfsport in Nederland.

CUADRO n.º 10

Número de jugadores de golf en los países europeos (1985)

País	N.º jugadores
Reino Unido	2.600.000
Suecia	125.000
Irlanda	90.000
Alemania	77.000
Francia	76.000
España	31.000
Dinamarca	26.000
Italia	21.000
Holanda	18.000
Suiza	10.000
Bélgica	10.000
Finlandia	7.000
Noruega	6.000
Austria	4.000
Portugal	3.000
Grecia	1.000

FUENTE: Estimación a partir de los datos facilitados por las Federaciones de Golf de cada país y Nota Ontwikkeling Golfsport in Nederland.

Teniendo en cuenta el número de jugadores y de campos de golf existentes en cada país, Japón es el que presenta la relación más elevada de todos, con 7.142 jugadores por campo, mientras que el segundo país que es Corea, tiene solamente 1.700 jugadores por campo. En tercer lugar está Estados Unidos, con 1.385 jugadores por campo, y en cuarto lugar, el Reino Unido con 1.084 jugadores por campo. El elevado número de jugadores por campo existente en Japón, hace que muchos jugadores no puedan jugar nada más que varias veces al año. Al mismo tiempo, el exceso de demanda sobre la oferta, origina un elevado coste del golf en Japón. Pertener a un club de golf puede costar de entrada, alrededor de 6 millones de ptas., y pagar entre cuatro y

cinco mil ptas. por jugar a cada socio. Para los no socios, un recorrido de 18 hoyos puede costar alrededor de 16.000 ptas.⁸.

El incremento del número de jugadores de golf en Europa durante los últimos años ha sido espectacular. Entre 1970 y 1985, el crecimiento medio ha sido de cerca de 2,5 veces. El ritmo de crecimiento ha sido más acelerado en la década de los 80, correspondiendo las tasas más bajas de crecimiento a los países de gran tradición golfística, como el Reino Unido e Irlanda.

CUADRO n.º 11

Campos de golf en los países europeos

País	N.º campos
Reino Unido	2.398
Irlanda	250
Alemania	197
Suecia	164
Francia	160
España	81
Italia	67
Dinamarca	53
Holanda	32
Portugal	26
Finlandia	25
Austria	24
Suiza	23
Bélgica	19
Noruega	9
Grecia	6

FUENTE: Información facilitada por las Federaciones de Golf de los países y estimaciones propias.

CUADRO n.º 12

N.º de jugadores por mil habitantes y por campo de golf en el mundo

País	N.º jugadores por:	
	Mil habitantes	Campo de golf
Estados Unidos	88	1.385
Japón	80	7.142
Corea	57	1.700
Canadá	44	870
Reino Unido	40	1.084
N. Zelanda	30	316
Australia	29	278
Suecia	12	762
Islandia	11	—
Dinamarca	5	490
Africa del Sur	2,5	—
Suiza	1,7	431
Noruega	1,5	667
Francia	1,4	465
Alemania	1,3	390
Holanda	1,2	562
Finlandia	1,2	280
España	1,2	382
Bélgica	0,9	526
Austria	0,6	167
Portugal	0,4	115
Italia	0,3	313

FUENTE: «Nota Ontwikkeling Golfsport in Nederland», Nederlandse Golf Federatie, febrero 1986 y estimaciones propias.

⁸ Bernstein, Keith, «Japan golf crazy», Golf World, febrero 1986, pág. 40.

La mayor disponibilidad de tiempo libre por parte de la población, las jubilaciones a edades más tempranas, la divulgación del golf por los medios de comunicación, son factores que acelerarán el crecimiento del golf en el mundo. Algunas federaciones de golf europeas, como por ejemplo la holandesa, estima que el número de jugadores de golf en su país crecerá entre 3,8 a 5,6 veces sobre el nivel actual, en el tiempo que queda hasta el año 2000. En Alemania, hay quien espera que en ese año pueda alcanzarse la cifra de un millón de jugadores, cuando en 1985 solamente son 77.000.

Nuestras estimaciones a nivel mundial para el año 2000 las situamos entre 180 y 200 millones de jugadores, de los que 14-16 millones serán europeos. Para España, la cifra de jugadores puede estar situada entre 175 y 200 mil jugadores.

En el momento actual España es el primer país de Europa en la recepción de turismo extranjero de golf. Sin embargo, este hecho es más bien el resultado de una actuación afortunada de la iniciativa privada en el sector inmobiliario, que dé una acertada previsión y planificación en el sector turístico. Las excelentes condiciones, que por su climatología para la práctica del golf tiene una amplia zona de España, pueden verse desaprovechadas por falta de una actuación turística oportuna.

Aunque el turismo extranjero de golf haya tenido un crecimiento en los últimos años, su capacidad potencial de desarrollo futuro se ha visto afectada de forma muy importante. Efectivamente, la capacidad de oferta de golf en España ha tenido un frenazo muy importante en los últimos años, precisamente cuando el crecimiento por la práctica del golf en Europa ha sido tan importante. En la Costa del Sol, en la que se concentra alrededor del 60% del turismo de golf extranjero, desde 1976 solamente se ha construido un campo de golf de 18 hoyos, en Mijas, y otro de nueve hoyos en Nerja. Este estancamiento en el crecimiento de la oferta ha sido general en toda España, ya que entre 1980 y 1985 solamente se construyeron en España siete campos de 9 hoyos y uno de 18 hoyos. Ello ha dado lugar a un desequilibrio importante entre la oferta y demanda, que se caracteriza fundamentalmente por los rasgos siguientes:

1. El 97% del turismo de golf extranjero está localizado en campos de golf de propiedad privada.
2. Solamente 13 campos de golf recogen el 50% de la demanda de golf extranjero, que son propiedad de extranjeros.
3. Alrededor del 25% del turismo de golf extranjero se concentra en campos privados sin fines comerciales, lo que puede originar el cierre de estos campos al turismo de golf.
4. Del total de 81 campos de golf existentes en España, solamente 26 de ellos recogen el 99% del turismo de golf extranjero.
5. La mayor parte del turismo de golf extranjero viene a España entre los meses de octubre a mayo, lo que produce una elevada concentración de jugadores y la saturación de bastantes campos.

La construcción de campos de golf como inversión social

El turismo de golf extranjero es un turismo de calidad, que gasta alrededor de cuatro veces más que el turista medio. Favorecer la llegada de este tipo de turismo, representa elevar el nivel de empleo, mantener actividades hoteleras y extrahoteleras en baja temporada, obtener un flujo importante de divisas, y en definitiva, el desarrollo económico de la Comunidad y la mejora de vida de sus habitantes.

La estructura de los ingresos del turismo de golf extranjero recogida en el cuadro n.º 8, muestra que solamente el 14,7% de estos ingresos van a parar a los campos de golf. Son los ingresos extrahoteleros, con el 47,0%, y el alojamiento el 38,3% los que constituyen la mayor parte de los ingresos. Los principales beneficiarios directos del turismo de golf extranjero, son diversos colectivos ajenos al propio golf, como hoteles, restaurantes, bares, empresas de coches de alquiler, empresas de espectáculos, tiendas de objetos de regalo, etc. Indirectamente, los beneficiarios del turismo de golf extranjero son los habitantes de las localidades en las que se asientan los campos de golf.

La construcción de campos de golf genera importantes economías externas y beneficios sociales. Sin embargo, los campos de golf no representan una inversión rentable en sí mismos, ya que para la construcción de un campo de 18 hoyos se necesitan alrededor de 50 hectáreas de terreno, a cuyo coste hay que añadir entre 125 y 150 millones de ptas. que normalmente requiere su construcción. Por otra parte, el gasto de mantenimiento anual es también importante, pudiéndose situar en términos medios entre 30 y 40 millones de ptas. al año.

La construcción de campos de golf puede realizarse fundamentalmente a través de cuatro fórmulas distintas:

1. *El golf socios*

Bajo esta fórmula el campo de golf es financiado por los socios del club, que además, correrán con los gastos de mantenimiento del mismo, mediante el pago de una cuota anual. Este procedimiento ha sido utilizado por los clubs más antiguos existentes en España, situados normalmente en las proximidades de los grandes núcleos urbanos, aunque en los últimos años se ha desechado esta fórmula. Por otra parte, la creación de campos de golf a través de este procedimiento, no favorece el turismo extranjero de golf, ya que la finalidad de estos campos está en servir de placer a sus socios. La presencia de jugadores ajenos al club puede aceptarse normalmente en un número reducido.

2. *El golf urbanización*

Esta fórmula consiste en la creación de un campo de golf como centro de una urbanización de chalets y viviendas particulares. Es el propio campo, el atractivo principal para la venta de las viviendas que se construyen en sus alrededores.

En este caso, el propietario del campo de golf suele ser la sociedad promotora, quien corre con todos los gastos de construcción y mantenimiento

del campo mientras dura la venta de parcelas y viviendas. Durante este periodo, todos los jugadores son bienvenidos, ya que el pago de los derechos de juego representa una fuente de ingresos para la sociedad. Normalmente, la sociedad promotora termina vendiendo la propiedad del campo a los compradores de las viviendas una vez finalizada la venta de las mismas. En esta segunda fase puede producirse una restricción de la oferta, que no favorece el turismo extranjero de golf, ya que como en la fórmula anterior, la finalidad de estos campos es la de servir de placer a los socios de los mismos. Este hecho se ha observado recientemente en algunos campos de Marbella y Sotogrande.

3. *El golf resort*

La fórmula del golf resort es relativamente nueva. Nació en Estados Unidos en la década de los 50, cuando el golf experimentó un enorme crecimiento. Básicamente consiste en la creación de un complejo hotelero y deportivo como centro de vacaciones. Uno de los complejos más representativos del mundo lo constituye el Doral Hotel y Country Club de Miami, con 960 hectáreas de terreno y 81 hoyos de golf. En este tipo de complejo, los jugadores pueden prácticamente jugar cada día que están en el hotel, en un campo distinto sin realizar ningún desplazamiento.

En España lo más parecido al golf resort que existe, es el complejo de Sotogrande, aunque el pasado año se ha transformado el campo en un club privado. Algunos campos de la Costa del Sol, por su proximidad a los hoteles de la zona, representan algo parecido a esta fórmula. No obstante, esta situación ofrece diferencias notables sobre el golf resort, ya que los campos de golf existentes son independientes de los hoteles, por lo que no pueden presentar nunca una oferta sólida y segura de alojamiento y garantía de jugar al golf para los turistas.

4. *El golf público*

El golf público es aquél cuya construcción es financiada por los poderes públicos, ya sea el Estado, las Comunidades Autónomas o las Corporaciones Municipales. El acceso a este tipo de campos es libre, mediante el pago de los derechos de juego correspondientes.

En España existen actualmente tres campos públicos de 18 hoyos propiedad del Estado: El Saler (Valencia); El Club de Campo de Málaga y La Herrería (El Escorial-Madrid), que pertenecen los dos primeros a la Secretaría General de Turismo y el tercero al Patrimonio Nacional. Además de estos campos existen otros cuatro de carácter municipal: El Club de Campo Villa de Madrid, Pozo Blanco (Córdoba); Costa de Azahar (Castellón) y Mataleñas (Santander), el primero de 18 hoyos y los otros de 9 hoyos.

El golf público no tiene para el turismo de golf las limitaciones que pueden presentar las otras fórmulas de construcción de campos, aunque no está también exenta de ciertas dificultades.

España tiene competencia en Europa por el turismo de golf extranjero, competencia que puede verse considerablemente favorecida, si no se construyen más campos de golf convenientemente emplazados y organizados. Portugal es uno de los dos países más directamente competidores en este tipo de turismo. La zona del Algarve, al sur del país, cuenta con ocho cam-

pos de golf en un radio de unos 40 kilómetros y un aeropuerto internacional, Faro, como vía de acceso internacional. El desarrollo del golf portugués tiende a concentrarse en ese área, en el cual grupos promotores ingleses están construyendo varios complejos de golf, en un estilo similar a los existentes en la Costa del Sol. Otra zona de interés para el turismo de golf, lo constituye la zona de Lisboa y Estoril, aunque a bastante distancia del Algarve.

El país que ofrecerá la competencia más fuerte a medio plazo va a ser Francia. Su proximidad a los países demandantes y la facilidad de comunicaciones existentes, es una de las ventajas que tiene. Sin embargo, es su programa de construcción de campos de golf, el que le puede permitir atraer una parte muy importante del turismo de golf extranjero. En la actualidad cuenta con 160 campos de golf y para 1995 esperan tener 300. Como prueba de la marcha de este programa, hay que señalar que desde 1984 hasta el año en curso, se han construido o están en curso de construcción más de 20 campos de golf, la mitad de los cuales están financiados con capital público.

Por el contrario, en España, caso de mantenerse el ritmo de construcción de campos de golf de los 80, se llegaría solamente a tener en 1995 entre 100 y 110 campos de golf. Como puede apreciarse de estas cifras, la estructura de la oferta de golf española sería muy inferior a la de Francia, lo que imposibilitaría el crecimiento del turismo de golf extranjero en España, favoreciendo su asentamiento en otros países competidores. Se perderían así los fabulosos beneficios sociales de este turismo de calidad.

Para atender al crecimiento interno de la demanda y al potencial del turismo extranjero de golf, se hace necesario construir anualmente en España un mínimo de 15 campos de golf de 18 hoyos cada uno. La construcción de estos campos requiere un plan urgente, que la Secretaría General de Turismo debería preparar y ejecutar en colaboración con las Consejerías de Turismo de las Comunidades afectadas. En este plan deberían contemplarse al menos los aspectos siguientes:

1. Delimitación de las zonas de emplazamiento de los campos de golf de acuerdo con las tendencias de la demanda del turismo de golf.
2. Definición del número de campos de golf necesarios y distancia máxima entre los campos para presentar una oferta de interés turístico y rentabilidad comercial.
3. Favorecer la creación de complejos privados de Golf Resort, mediante el establecimiento de incentivos adecuados, como líneas especiales de financiación a reducido interés y largo plazo de amortización.
4. Adaptar la legislación sobre el suelo, facilitando la construcción de campos y complejos de golf en terrenos rurales de escaso valor agrícola.
5. Facilitar la cesión de terrenos públicos para la construcción de campos de golf.
6. Definir las características mínimas que deben reunir los campos de golf que puedan beneficiarse de ayudas oficiales.
7. Construir campos de golf con recursos públicos.